

**ANEXO TÉCNICO
PAUTA PARA ELABORACIÓN DE PROYECTOS
BALANCE VOLUMEN-HÍDRICO PARA PISCINAS
ACUMULADORAS DE AGUAS LLUVIAS.**

**INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INDAP**

MINISTERIO DE AGRICULTURA

PUESTA EN RIEGO PARA PISCINAS ACUMULADORAS DE AGUAS LLUVIAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 10 DEL CÓDIGO DE AGUAS, EJECUTADAS CON INCENTIVO INDAP.

Para la elaboración de un proyecto de riego con una fuente de captación en donde éste sea una piscina o estanque acumulador de aguas lluvias, las cuales fueron financiadas con incentivo INDAP, se debe cumplir con la siguiente información técnica.

Se debe confeccionar un informe en donde contenga un balance volumen hídrico entre lo demandado por la superficie del cultivo versus el volumen existente en la piscina acumuladora de aguas lluvias, esto para comprobar que el volumen de agua de la piscina satisface la demanda del cultivo. Es decir:

- a) Se debe determinar la ETp de la zona de riego mensual para el período de riego del cultivo seleccionado.
- b) Realizar sumatoria de la ETp de los meses del período seleccionado. Resultado expresado en [mm/temporada]
- c) Según resultado anterior, realizar conversión a [m³/há/temporada].
- d) Con resultado anterior, multiplicar por la superficie de riego del proyecto y dividir por la eficiencia del método de riego seleccionado (75% aspersion, 85% microaspersion y 90% goteo).
- e) Por último, debe considerar las pérdidas existentes en la piscina acumuladora de aguas lluvias.
- f) Comparar valor obtenido con el volumen que posee la piscina acumuladora de aguas lluvias.

Por lo tanto, cumpliendo con lo anterior, si éste volumen resultante es menor que el volumen disponible para riego en la piscina, verifica con lo mínimo para regar dicha superficie con el método de riego seleccionado.

Además, el informe debe contener:

- Geometría de la captación (largo, ancho y profundidad)
- Ubicación de la captación (coordenadas (m) UTM, datum SIRGAS WGS84)
- Altura del espejo de agua.
- Set fotográfico actual.

Este informe debe ser firmado y/o validado mediante nombre y firma por el consultor del responsable del proyecto de riego.